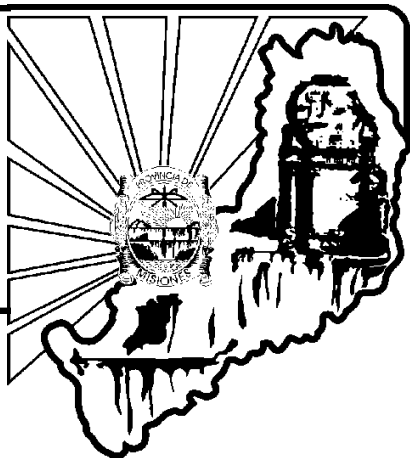
GLORIA CAROLINA LEDESMA
Firmado digitalmente por GLORIA CAROLINA LEDESMA
DN: C=AR, OU=Boletín Oficial, CN=GLORIA CAROLINA LEDESMA, E=ledesmacarolina35@gmail.com
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2025-11-13 07:02:47
Foxit Reader Versión: 9.0.1

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVIII Nº 16478 POSADAS, JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo N°: 2666/24..... Pág. 2 a 5.
Decretos Sintetizados N°s.: 1336 y 1337..... Pág. 5 y 6.
Expedientes a Sentencia: Pág. 6 a 9.
Sociedades:..... Pág. 9 a 11.
Edictos:..... Pág. 11 a 17.
Subastas: Pág. 17.
Convocatorias:..... Pág. 18 a 20.
Licitaciones:..... Pág. 20 y 21.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 2666

POSADAS, 26 de Noviembre de 2.024.-
VISTO: El Expediente N° 3000-2657/2.024 - registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos caratulado: SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, FINANZAS Y COORDINACIÓN FISCAL- "E/PTO. DECRETO TERCERA ADENDA AL CONVENIO DE LINEA DE PRESTAMOS A TEALEROS Y SUBSIDIO DE TASA DE INTERÉS"; y
CONSIDERANDO:
QUE, por los Decretos N° 175/24, N° 1792/24 y N° 2478/24 se aprobó el Convenio y las Adendas de Línea de Préstamos a Tealeros y subsidio de tasa de Interés entre la Provincia de Misiones y el Banco Macro S.A. con el objeto de asistir al Sector Tealero a través de una Línea especial crediticia de préstamos bancarios en pesos con el subsidio de la tasa de interés por parte de la Provincia, para lo cual el Banco aplicó recursos propios por hasta la suma de $ 3.100.000.000 (PESOS TRES MIL CIEN MILLONES) con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2.024;
QUE, las partes acuerdan modificar a 30% TNA a soportar por el tomador del crédito y actualizar la tasa vigente a la fecha de la firma de la adenda a 42,50% TNA, la cual podría verse modificado por políticas comerciales del banco y la Provincia subsidiará las diferencias entre estas tasas;
QUE, en este sentido el 25 de Noviembre de 2.024 se suscribió la Tercera Adenda al Convenio de Línea de Préstamos a Tealeros y subsidio de tasa de Interés entre la Provincia de Misiones representada por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Cr. Adolfo Safrán y el Banco Macro S.A. representado por el Señor Diego Gastón Robolini y la Señora Tamara Noelia Potschka;
QUE, el último párrafo del Artículo 205° de la Ley XXII - N° 35 (antes Ley 4.366) faculta al Poder Ejecutivo a conceder exenciones totales o parciales para el Impuesto a los Sellos en forma general o particular, por razones económico-sociales que lo justifiquen, tal como lo resulta la Tercera Adenda al Convenio citado en el considerando precedente;
QUE, el presente acto se dicta en el marco de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el Artículo 2° de la Ley Provincial VII - N° 13 (antes Ley 2.723), vigente al tenor de lo establecido en el Artículo 26 de la Ley VII - N° 100 y el Artículo 116° de la Constitución Provincial;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la Tercera Adenda al Convenio de Línea de Préstamos a Tealeros y subsidio de tasa de Interés suscripto el 25 de Noviembre del 2.024, entre el Gobierno de la Provincia de Misiones representado por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos Cr. Adolfo Safrán D.N.I. 21.589.204 y el Banco Macro S.A. C.U.I.T. N° 30-50001008-4 representado por el Señor Diego Gastón Robolini, D.N.I. N° 21.828.362 y la Señora Tamara Noelia Potschka, D.N.I. N° 29.167.270, que como anexo forma parte del presente Decreto.-
ARTÍCULO 2°.- INSTRÚYASE al Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a adoptar las medidas y acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Tercera Adenda al convenio aprobada por el artículo 1° del presente Decreto.-
ARTÍCULO 3°.- LAS erogaciones que resulten de la aplicación del presente Decreto serán imputadas a las Partidas Específicas del Presupuesto vigente en la Jurisdicción 04 - Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos - Unidad de Organización 01 - Unidad Superior, de acuerdo al siguiente detalle: 04-01-0-4-90-1-03-31-03170 S.C.D. 1-01 Financ. Sec. Productivos y de Servicios.-
ARTÍCULO 4°.- FACÚLTASE al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a otorgar en carácter de subsidio por hasta la suma resultante a favor del Banco Macro S.A. en el marco de la Tercera Adenda al Convenio aprobado por el artículo 1° del presente Decreto, cuyo objeto será el subsidio de la tasa de interés a su cargo en favor del sector tealero alcanzado.-
ARTÍCULO 5°.- EXÍMESE del Impuesto a los Sellos a la Tercera Adenda al Convenio aprobada por el Artículo 1° del presente Decreto.-
ARTÍCULO 6°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Ministros de Coordinación General de Gabinete y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-
ARTÍCULO 7°.- REGÍSTRESE. Comuníquese, publíquese. Tomen Conocimiento los Ministerios de Coordinación

General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Subsecretaría de Ingresos, Finanzas y Coordinación Fiscal, Dirección del Servicio Administrativo de Haciendas, finanzas y Contaduría General de la Provincia. Comuníquese al Banco Macro S.A. Cumplido. ARCHÍVSE.-

PASSALACQUA – Safrán – Llera

TERCERA ADENDA AL CONVENIO DE LINEA DE PRESTAMOS A TEALEROS Y SUBSIDIO DE TASA DE INTERES

Entre, por una parte, la **PROVINCIA DE MISIONES**, representada en este acto por el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Contador Adolfo Safrán (DNI 21.589.204), constituyendo domicilio en calle Rivadavia 1487 de la Ciudad de Posadas (en adelante, la "PROVINCIA"); y, por la otra parte, el **BANCO MACRO SA,** CUIT 30-50001008-4, con domicilio en Avenida Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado en este acto por el Señor Diego Gastón Robolini (DNI 21.828.362) y por la Señora Tamara Noelia Potschka (DNI 29.167.270), en su carácter de apoderados, (en adelante, el "BANCO" y en su conjunto con la PROVINCIA denominados como las "PARTES"), celebran la presente Tercera Adenda al convenio que se sujetará a las cláusulas y condiciones que se exponen a continuación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 175 de fecha 08 de Febrero de 2024 se ratificó el "CONVENIO DE LÍNEA DE PRÉSTAMOS A TEALEROS Y SUBSIDIO DE TASA DE INTERÉS" (en adelante el "CONVENIO") suscripto entre la Provincia de Misiones y el BANCO MACRO SA que tiene como objeto establecer una línea especial crediticia de préstamos bancarios en Pesos con Garantía a satisfacción del BANCO para financiamiento a Empresas del Sector Tealero con vigencia hasta el 31 de Julio de 2024;

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 1792 de fecha 22 de Agosto de 2024 se aprobó una primera Adenda al CONVENIO, celebrada en fecha 21 de Agosto de 2024.

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 2478 de fecha 13 de Noviembre de 2024 se aprobó una segunda Adenda al CONVENIO, celebrada en fecha 03 de Octubre de 2024;

Que, la Provincia le propone al BANCO modificar las condiciones del CONVENIO, en cuanto al subsidio de la tasa de interés compensatorio a cargo de la PROVINCIA;

POR LO TANTO, las partes acuerdan lo siguiente:

PRIMERO:

Modificar el punto 2.3. de la Cláusula Segunda "Recursos de la Línea de Financiamiento" del CONVENIO, disponiendo que el subsidio de la tasa de interés compensatorio a cargo de la PROVINCIA, será hasta cubrir la tasa de interés compensatorio establecido por el BANCO, en donde el tomador subsidiado solo va a soportar efectivamente una TNA del 30% por la operación y la diferencia estará a cargo de la PROVINCIA según corresponda.

SEGUNDO:

Modificar el inciso e. "**Tasa de interés compensatorio a cobrar por el BANCO**" de la Cláusula Cuarta "Términos y Condiciones Generales de las Asistencias" del CONVENIO, disponiendo que, la tasa de interés compensatorio a cobrar por el BANCO, respecto de los préstamos que se otorguen en el marco de la presente línea será en principio a la fecha de firma de la presente tercera Adenda al CONVENIO del 42.50% TNA, valor que podría eventualmente verse modificado de acuerdo a las políticas comerciales que el BANCO defina. El tomador soportará una TNA del 30% y la PROVINCIA el resto hasta cubrir el total de la tasa de interés compensatorio que el BANCO haya fijado. Los cambios de tasas serán informados a la PROVINCIA.

TERCERO:

Modificar el inciso f. "**Tasa de interés a pagar por los Beneficiarios**" de la Cláusula Cuarta "Términos y Condiciones Generales de las Asistencias" del CONVENIO, disponiendo que, la tasa de interés compensatorio a pagar por parte de los Beneficiarios que accedan a la asistencia será de una TNA del 30% fija durante toda la vigencia de la operación.

CUARTO:

Las Partes ratifican expresamente la vigencia de todos los términos y condiciones establecidos en el CONVENIO y sus primera y segunda Adendas, que no fueren expresamente modificados a través de la presente tercera Adenda, la que a todos los efectos es considerada como parte integrante del CONVENIO y sus adendas

QUINTO:

La presente segunda Adenda al CONVENIO entrará en vigencia a partir de la fecha en que se haya dictado el acto administrativo del Poder Ejecutivo Provincial aprobatorio del presente instrumento.

En prueba de conformidad, se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Posadas a los 25 días del mes de noviembre de 2024.

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1336

POSADAS, 02 de Julio de 2.025.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma "PRAXAIR ARGENTINA S.R.L.", la suma total de PESOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 08/100 ($ 26.565.254,08), por la provisión del Servicio de Oxígeno Medicinal, durante el mes de Mayo del 2.024 con destino al Hospital Público S.A.M.I.C. Eldorado de Autogestión, según Acta de Recepción N° 262/2.024 (fs. 011) Factura "B" N° 00249-00076031 (fs. 05), y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio financiero encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el artículo 1° del presente, a favor de la firma en cuestión, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01210	Bienes de Consumo	
S.C.D. 0-11	Oxígeno Medicinal	$ 26.565.254,08

DECRETO N° 1337

POSADAS, 02 de Julio de 2.025.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma "PRAXAIR ARGENTINA S.R.L.", la suma total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 26/100 ($ 3.830.674,26), por la provisión del Servicio de Oxígeno Medicinal, con destino al Hospital "Dr. René Favaloro", según Acta de Recepción N° 81/2.024 (fs. 09) y Factura "B" N° 00249-00079018 (fs. 03), y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio financiero encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el artículo 1° del presente, a favor de la firma en cuestión,

con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01210	Bienes de Consumo	
S.C.D. 0-11	Oxígeno Medicinal	$ 3.830.674,26

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 6
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
SECRETARÍA ÚNICA

POSADAS, 10 de Noviembre de 2.025.-
Informo que al día de la fecha se encuentran pendientes de dictar sentencia las siguientes causas.

EXPTE	CARATULA	ENTRA	VENCE
15878/2024	ORDINARIO	15/09/25	18/12/25
74009/2018	ORDINARIO	17/09/25	20/11/25
56560/2015	ORDINARIO	26/09/25	28/11/25
138980/2021	ORDINARIO	30/09/25	02/12/25
121104/2022	ORDINARIO	30/09/25	02/12/25
13208/2023	ORDINARIO	30/09/25	02/12/25
66762/2023	ORDINARIO	30/09/25	02/12/25
104437/2023	ORDINARIO	30/09/25	02/12/25
27827/2022	ORDINARIO	06/10/25	10/12/25
78431/2022	ORDINARIO	06/10/25	10/12/25
67790/2023	ORDINARIO	06/10/25	10/12/25
125131/2023	ORDINARIO	06/10/25	10/12/25
133985/2022	ORDINARIO	06/10/25	10/12/25
150158/2022	ORDINARIO	08/10/25	15/12/25
104647/2024	ORDINARIO	08/10/25	15/12/25
105825/2018	ORDINARIO	14/10/25	17/12/25
47087/2022	ORDINARIO	14/10/25	17/12/25
27989/2025	ORDINARIO	14/10/25	17/12/25
141073/2020	ORDINARIO	14/10/25	17/12/25
78488/2024	ORDINARIO	22/10/25	23/12/25
69313/2015	ORDINARIO	28/10/25	09/02/26
14805/2025	ORDINARIO	03/11/25	16/02/26
110177/2024	ORDINARIO	03/11/25	16/02/26
125655/2024	ORDINARIO	03/11/25	16/02/26
133993/2022	ORDINARIO	05/11/25	19/02/25

Dra. Carbone, Carmen Helena. Jueza.-
PS19645 V16478

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA N° 1
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELDORADO (Mnes.) 10 de Noviembre del 2.025.-
"EXPTE. Nº 116199/2.023 JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 ELDORADO S/ INFORME BOLETÍN OFICIAL MNES. AÑO 2.025", a los fines de informar que no hay Sentencias a vencer correspondientes al mes de Octubre del año 2.025.- ... ELÉVESE por Secretaría Oficio al Boletín Oficial Informando que al mes de Septiembre de 2.025 no quedan pendientes Sentencias por vencer.- Motivo por el cual, no se remite planilla.
Expedientes para Resoluciones y Sentencias.
Expedientes con sentencias en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
46875/2023	DÁVALOS RUFINA C/ AMARILLA ANA GABRIELA S/ Ejercicio - Delegación de Responsabilidad Parental	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	27/10/2.025	17/11/2.025
107453/2023	CHÁVEZ ANDREA S/ Guarda ConexidadSolicitadaenautos119257/2015 DALLANORA DANIEL S/ Guarda	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	27/10/2.025	17/11/2.025
80189/2025	OLIVERA MARGARITA ESTHER p.m., O., S.M. y Otro/a S/ Autorizaciones Conexidad Detectada en autos (90267/2021-F1)	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	27/10/2.025	17/11/2.025
27649/2021	BRITEZ VIVIANA NOEMÍ p.s.h.m. G., E.L. C/ GONZÁLEZ AURELIANO REY S/ Alimentos	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	12/11/2.025	20/11/2.025
166487/2024	MASIEL MARIELA NOELIA C/ LIENDRO ADRIÁN ROBERTO S/ Alimentos	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	12/11/2.025	19/11/2.025
19537/2025	URBIETA LEONARDO C/ PAEZ MARÍA TERESA S/ Ofrecimiento Cuota Alimentaria	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	12/11/2.025	19/11/2.025
126461/2025	GRONDONA LUIS ALBERTO S/ Cesación de Cuota Alimentaria	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	12/11/2.025	19/11/2.025
138502/2025	RODRÍGUEZ YANINA GISEL C/ PASTORI RUBÉN DARÍO S/ Venia Judicial	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	12/11/2.025	09/12/2.025
146739/2025	ÁLVEZ RAMONA ESTER y LÓPEZ CARLOS MIGUEL S/ Divorcio Conexidad Detectada en autos (220/2013-F1)	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	12/11/2.025	04/12/2.025
142831/2025	CHÁVEZ GONZALO FEDERICO y Otro/a S/ Homologaciones	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	13/11/2.025	25/11/2.025
131579/2024	ANDINO BARUA VALENTINA p.s.h.m. B., N.S. C/ BRITEZ LUIS ALBERTO S/ Alimentos Conexidad Detectada en autos (144/2012-F1)	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	14/11/2.025	25/11/2.025

141139/2024	MÁRQUEZ ANDREA C/ JAKIMENKO MIGUEL ALBERTO ANTONIO S/ Alimentos	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	14/11/2.025	25/11/2.025
150088/2024	BAREIRO MARINA HERMELINDA C/ ACUÑA ESTEBAN DARÍO S/ Alimentos	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	14/11/2.025	25/11/2.025
1765/2025	KUNZI STEYER MICAELA ESTEFANÍA C/ SALVIA LEANDRO TIAGO S/ Alimentos	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	14/11/2.025	25/11/2.025
52999/2025	RAMÍREZ NANCY ELIZABETH y S/ Divorcio	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	14/11/2.025	09/12/2.025

Expedientes con sentencias vencidas.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
3559/2013 bis 1/24	ACOSTA IRMA SUSANA p.s.h.m. G., L.A. y G., L.J. C/ GONZÁLEZ WALTER OMAR S/ Incidente	Juzgado de Primera Instancia de Familia, Eldorado	06/11/2.025	14/10/2.025

Dra. Sequeira, Milagros Lujan. Secretaria.-

PS19646 V16478

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PUERTO RICO, Misiones, 10 de Noviembre de 2.025.-

Informe de los expedientes pendientes del dictado de sentencia en este Juzgado al día de la fecha.

EXPTE.	CARÁTULA	PASE	VENCE
30459/2023	HARTMANN MARIANA ELIZABET Y OTROS C/ DEVKLELS DE WEIGMANN IRMGARD Y OTRO S/ Prescripción Adquisitiva (C/ Proyecto)	17/09/2.025	11/11/2.025
49742/2023	FERNÁNDEZ LUIS CARLOS C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	22/10/2.025	11/11/2.025
173825/2023	ANGER JORGE GABRIEL C/ AGRO HEN S.R.L. Y OTRO S/ Laboral	02/10/2.025	12/11/2.025
128207/2017	RODRÍGUEZ GRACIELA RAQUEL C/ SÁNCHEZ TRIFON S/ Posesión Veinteañal	29/09/2.025	26/11/2.025
612/2014	RAMÍREZ, CARLOS SAÚL C/ RAUBER RAFAEL S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	01/10/2.025	01/12/2.025
76770/2022	ESPÍNOLA LUCAS JOSÉ C/ SWISS MEDICAL ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	10/11/2.025	04/12/2.025
70913/2018	GONZÁLEZ YONATAN GABRIEL C/ HENNEBERG RICARDO ROBERTO Y OTROS S/ Simulación	08/10/2.025	05/12/2.025
103567/2017	GONZÁLEZ YONATAN GABRIEL C/ HENNEBERG RICARDO ROBERTO Y OTROS S Daños y Perjuicios	08/10/2.025	05/12/2.025

63419/2018	PINTOS RAMÓN VICTORIANO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. Y OTRA S/ Indemnización por Accidente de Trabajo (Dra. Matoffi, Juez por Subrogación)	30/10/2.025	17/12/2.025
92699/2017	FERREYRA RAMONA APOLONIA Y OTRA (P.S. Y P.S.H.M) C/ JARDÍN RAÚL NICOLÁS Y OTROS S/ Daños y Perjuicios	22/10/2.025	22/12/2.025
62586/2022	STOFFEL JULIO CÉSAR C/ MÁRQUEZ CLAUDIO JAVIER Y OTRO S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	10/11/2.025	19/02/2026

Dr. Navarre, Gastón André. Juez.-

PS19647 V16478

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

ALARIFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: RECONDUCCIÓN DE SOCIEDAD. ALARIFE S.R.L. CUIT 30-70913004-4.- Mediante Instrumento Privado de fecha 06 de Noviembre de 2.025, POR UNANIMIDAD los Socios de ALARIFE S.R.L. Resolvieron la RECONDUCCIÓN DE LA SOCIEDAD por el plazo de cinco años. Como consecuencia queda modificado el Artículo Segundo del Contrato Social el cual queda redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad fue establecida originariamente en veinte años, a contar del 14 de Febrero de 2.005. POR RECONDUCCIÓN se fija el TÉRMINO DE DURACIÓN SOCIAL en CINCO AÑOS, a contar de la inscripción de este instrumento en el Registro Público de Comercio".- Esteban Cárdenas. Gerente.-

PP132787 $2.500,00 V16478

COLONIA LA UNIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: CAMBIO DE JURISDICCIÓN. Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez Nº 2.398, 2° piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud al Registro Público del Cambio de Jurisdicción de Misiones a otra Provincia en los autos caratulados "EXPTE. 1777/2.025 COLONIA LA UNIÓN S.A. S/ CAMBIO DE JURISDICCIÓN DE MISIONES A OTRA PROVINCIA".- Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de Julio de 2.024 en la cual se encuentran presentes la totalidad de los miembros del directorio y en consecuencia pasaran a dar lectura a los puntos del Orden del día, que dice: 1) …2) Modificación del Art. 1° de los Estatutos Sociales, cambio de domicilio y traslado de Jurisdicción de la Provincia de Misiones a la Provincia de Corrientes. Acto seguido, se pone a consideración de los accionistas presentes quienes luego de un intercambio de opiniones evalúan las ventajas y oportunidades que motivaron esta iniciativa, y deciden Aprobar por Unanimidad de votos presentes el cambio de domicilio propuesto y traslado de Jurisdicción de la Provincia de Misiones a la Provincia de Corrientes de Colonia Unión S.A. fijando como nuevo Domicilio Legal, Fiscal y Administrativo de la Sociedad en calle San Martín N° 776 de la Localidad de Santo Tomé (Corrientes) …No habiendo más puntos que tratar se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria.- Publíquese un día. Posadas, Misiones, Noviembre de 2.025. María Victoria Szychowski. Presidente.-

PP132790 $6.250,00 V16478

DORREGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: INSCRIPCIÓN DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACIÓN DE DOMICILIO LEGAL, FISCAL Y SEDE SOCIAL.- Por Escritura Pública Nº 96 de fecha 31 de Octubre de 2.025 pasada ante el Registro Notarial Nº 101 de Posadas, el Socio LUIS EDUARDO CASTRO OLIVERA, CEDIÓ a favor de la Socia ANA LÍA YAMAGUCHI DIECIOCHO (18) cuotas sociales de Capital Social de DORREGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y CEDIÓ a favor del Socio JOSÉ ANTONIO BERTRÁN, DIECISÉIS (16) cuotas sociales de Capital Social DORREGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de un valor nominal de Pesos Cien ($ 100) cada una, lo que hace un total de Mil Seiscientos ($ 1.600), lo que representa

el 16% del Capital Social en consecuencia el CAPITAL SOCIAL quedó de la siguiente Manera: "El Socio JOSÉ ANTONIO BERTRÁN, es titular de la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales de Capital Social de DORREGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de un valor nominal de Pesos Cien ($ 100) cada una, lo que hace un total de Cinco Mil ($ 5.000), lo que representa el 50% del Capital Social; y la Socia ANA LÍA YAMAGUCHI es titular de la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales de Capital Social DORREGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de un valor nominal de Pesos Cien ($ 100) cada una, lo que hace un total de Cinco Mil ($ 5.000), lo que representa el 50% del Capital Social.

DATOS DE LOS CESIONARIOS: 1) JOSÉ ANTONIO BERTRAN, Titular del D.N.I. Nº 6.153.198, CUIT 20-06153198-0, argentino nativo, nacido el 25 de Febrero de 1.949, de 76 años de edad, de profesión Maestro Mayor de Obras e Ingeniero en Vías de Comunicación , casado en primeras nupcias con ANA LÍA YAMAGUCHI.- 2) ANA LÍA YAMAGUCHI, Titular del D.N.I. Nº 11.519.691, CUIT 27-11519691-5, argentina, nacida el 25 de Febrero de 1.955, de 70 años de edad, de Profesión Ingeniera Agrónoma, casada en primeras nupcias con JOSÉ ANTONIO BERTRÁN, ambos domiciliados en Calle 24 Nº 6.309, Chacra 194 de ésta Ciudad de Posadas.-

En el mismo acto los nuevos Socios resolvieron: MODIFICAR EL DOMICILIO LEGAL, FISCAL Y SEDE SOCIAL Quedando la CLÁUSULA PRIMERA del Contrato Social de la siguiente manera: "La Sociedad girará comercialmente bajo la denominación de "DORREGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo su domicilio legal, fiscal y social en Avenida Chacabuco Nº 5.972 de esta Ciudad de Posadas, Misiones".- José Antonio Bertran. Gerente.-

PP132791 $10.000,00 V16478

FRANCISCO LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez Nº 2.398, 2do. piso de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud de registro público de una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) en los autos caratulados "FRANCISCO LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES S.A.S. S/ CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PÚBLICO".

CONSTITUIDA: En la Ciudad de Wanda, Provincia de Misiones a los 22 días del mes de Septiembre del año 2.025.

DENOMINACIÓN: "FRANCISCO LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES S.A.S.".

DOMICILIO: Establece su domicilio legal en la Ciudad de Wanda.

DURACIÓN: Tendrá una duración de 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.

SOCIO: MAYERHOFER CRISTIAN OMAR, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 24.965.588, CUIT 20-24965588-1, de nacionalidad argentina, nacido el Diecisiete de Diciembre de 1.975, de profesión comerciante, con domicilio en Ruta Nac. 12 Km. 1.591, Barrio Industrial de la Ciudad de Wanda, Departamento de Iguazú, Provincia de Misiones.

OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto social dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de Pesos Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos con 00/100 ($ 644.400,00) representado por cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal De Pesos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con 00/100 ($ 6.444,00) con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por MAYERHOFER CRISTIAN OMAR.

ADMINISTRACIÓN: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo del Administra-

dor Titular MAYERHOFER CRISTIAN OMAR, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 24.965.588, CUIT 20-24965588-1, de nacionalidad argentina, nacido el Diecisiete de Diciembre de 1.975, de profesión comerciante, con domicilio en Ruta Nac. 12 Km. 1.591, Barrio Industrial de la Ciudad de Wanda, Departamento de Iguazú, Provincia de Misiones.

CIERRE: El Ejercicio Contable Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.- Publíquese un día.- Nélida S. Kisiel. Notaria.-

PP132821 $13.250,00 V16478

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE Nº 19368/2.021 BONSEMBIANTE DALLA BENETTA LUCAS RODRIGO S/ HURTO", NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 01 de Octubre de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...FALLO: I) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL de la presente causa POR PRESCRIPCIÓN y SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a BONSEMBIANTE DALLA BENETTA LUCAS RODRIGO ya filiado en la presente causa Nº 19368/2.021 por el delito de HURTO (Art. 162° del C. Penal), por aplicación de los Arts. 59° Inc. 3, 62° Inc. 2, 67° del C. Penal y 340° Inc. d) de la Ley XIV Nº 13 DJPM.- II) DEJAR sin efecto la Rebeldía y Detención que pesa sobre BONSEMBIANTE DALLA BENETTA LUCAS RODRIGO, que fuera comunicado a Jefatura de Policía, Sección Departamento Judicial, en fecha 27/09/2.022, Oficio Nº 18759176.- III) ...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE. Regístrese Notifíquese".- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos C. Beeger. Secretario.-

SC21793 E16474 V16478

EDICTO: La SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DE DROGAS INTIMA a RAFAEL ELIZALDE D.N.I. N° 31.789.549 a comparecer a prestar servicios en el plazo legal de 24hs. en el hogar de día Puerto Iguazú bajo apercibimiento de considerarlo incurso en abandono de servicio (Art. 43° Ley I-N° 37 y 52° Decreto Reglamentario N° 1947/82). Publíquese por cinco días. Posadas, Misiones, 7 de Noviembre de 2025. Dr. Maximiliano Gustavo Haene. Director General.-

SC21799 E16474 V16478

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, segundo piso de la Ciudad de Posadas, en autos "EXPTE. 93691/2.025 SUCESORES DE SVETAZ LUIS ALBERTO S/ PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO conexidad solicitada en autos 8278/2.012 - SVETAZ LUÍS ALBERTO S/ SUCESORIO", COMUNICA que ha fijado el día 12 de Diciembre de 2.025 como fecha máxima para que los acreedores de la Sucesión de LUIS ALBERTO SVETAZ, CUIT 20-05078726-6, puedan presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico CPN Rubén Mateo Santiago Ghione en el domicilio de calle Entre Ríos N° 2.232, primer piso de Posadas. Publíquese por 5 (cinco) días. Posadas, Misiones, 03 de Noviembre de 2.025. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP132716 $16.250,00 E16474 V16478

EDICTO: El Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 863 AÑO 2.020 SAMANUK CÉSAR S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO POR EL VÍNCULO, VARIOS HECHOS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL EN CONCURSO REAL", NOTIFICA por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, la Sentencia de Sobreseimiento de SEMAÑUK CÉSAR: "En la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, República Argentina, en fecha 17 de Septiembre del año Dos Mil Veinticinco, el Tribunal Penal N° 1 ...SENTENCIA: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por cumplimiento de las condiciones establecidas en el Artículo 59° Inc. 1° del Código Penal (extinción por la muerte del imputado) y en consecuencia corresponde SOBRESEER DEFINITIVAMENTE conforme lo establecen los Artículos Art. 342°, 343° y 344° Inc. "d" y 381° del Código Procesal Penal, a SAMAÑUK CÉSAR, sin sobrenombre, D.N.I. N° 7.556.624; de nacionalidad argentina; nacido el 18 de Diciembre de 1.941, en la Localidad de Campo Ramón, Provincia de Misiones; hijo de Samañuk Miguel (f) y de Bouchuk Paulina (f).- 2) ...PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE".- Dr. Horacio Gabriel Paniagua; Dr. Jorge Erasmo Villalba y Dra. Teresa del Carmen Hedman, Jueces. Dra. G. Alejandra Villalba, Secretaria.-

SC21798 E16475 V16479

EDICTO: El Tribunal en lo Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "EXPTE. N° 124.350 - AÑO: 2.022 MELO LUIS CARLOS S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO POR EL VÍNCULO Y LA CONVIVENCIA REITERADOS", INFORMA por este medio, por el término de cinco (5) días la siguiente sentencia de sobreseimiento de SEMAÑUK CÉSAR: "En la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, República Argentina, en fecha 26 de Septiembre del año Dos Mil Veinticinco, el Tribunal Penal Nº 1 ...SENTENCIA: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por cumplimiento de las condiciones establecidas en el Artículo 59° Inc. 1° del Código Penal (extinción por la muerte del imputado) y, en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a LUIS CARLOS MELO, sin sobrenombre, D.N.I. N° 11.145.374; de nacionalidad argentina; nacido el 30 de Diciembre de 1.954, en la Localidad de Campo Grande; con instrucción primaria incompleta, no sabe leer ni escribir; de ocupación empleado de aserradero, domiciliado en B° 79 viviendas de la Localidad de Campo Grande, Misiones; hijo de Melo Nicanor y de Lemes Ermelinda, conforme lo establecen los Artículos 343°, 344° Inc. "d" y 381° del Código Procesal Penal de los delitos de ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO POR EL VÍNCULO Y POR HABER SIDO COMETIDO CONTRA UNA MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD APROVECHANDO LA CONVIVENCIA PREEXISTENTE CON LA MISMA EN CONCURSO REAL (Artículos 45°, 119°, 1º go y 4º párrafo, Inc. "b" y 55° del C.P.).- 2º) ...PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente ARCHÍVESE".- Dr. Horacio Gabriel Paniagua; Dr. Jorge Erasmo Villalba y Dra. Teresa del Carmen Hedman, Jueces. Dra. Gloria Alejandra Villalba, Secretaria.-

SC21801 E16476 V16480

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 2, sito en Santa Catalina Nº 1.735, PB, de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Gladys Mercedes Galeano, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, CITA y EMPLAZA, a herederos y acreedores de BOSCHETTI JOSÉ LUCIANO, "EXPTE. Nº 78428/2.024 BOSCHETTI JOSÉ LUCIANO S/ SUCESIÓN", bajo apercibimiento de Ley, por el término de 30 días en el Boletín Oficial y un diario local. Publíquese por tres (3) días. Posadas, Misiones, 30 de Octubre de 2.025. Fronciani Aníbal David. Secretario.-

SC21802 E16476 V16478

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 10469/2.018 CERDÁN CARLOS LUIS RODRÍGUEZ HUGO ORLANDO S/ AMENAZAS Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD C/D", NOTIFICA por este medio, a los Señores CERDÁN CARLOS LUIS, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.367.481 y a RODRÍGUEZ HUGO ORLANDO, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 39.945.459, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 04 de Noviembre de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...CONSIDERANDO ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 10469/2.018 CERDÁN CARLOS LUIS RODRÍGUEZ HUGO ORLANDO S/ AMENAZAS Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD C/D", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos CERDÁN CARLOS LUIS, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.367.481, de Sobrenombre o apodo "Paco", de 33 años de edad; estado civil soltero; de Profesión u ocupación Oficial Albañil, de nacionalidad argentina; nacido en la Ciudad de Posadas, Departamento Capital de la Provincia de Misiones, el día 22 de Noviembre de 1.991, con domicilio en Barrio Virgen de Fátima, Manzana Nº 63, Casa Nº 02 de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones; y sin domicilio anterior, con Instrucción Primaria Completa; hijo de Benigno Feliciano Cerdán (F), casado, de profesión Panadero y de Isabel Alarcón (V), Viuda, de profesión ama de casa. Que no padece enfermedad. Sabe leer, escribir y firmar, en orden a los delitos de Amenazas y Resistencia a la Autoridad (Artículos 149° bis y 237° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P).- 2) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 10469/2.018 CERDÁN CARLOS LUIS RODRÍGUEZ HUGO ORLANDO S/ AMENAZAS Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD C/D", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3 y Art. 62° Inc. 2 del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos RODRÍGUEZ HUGO ORLANDO, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 39.945.459, de Sobrenombre o apodo "Nando", de 21 años de edad; estado civil soltero; de Profesión u ocupación Oficial Albañil, de nacionalidad argentina; nacido en la Ciudad de Posadas, Departamento Capital de la Provincia de Misiones, el día 31 de Agosto de 1.996, con domicilio en Barrio Virgen de Fátima, Manzana Nº 64, Casa Nº 07 de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones; y sin domicilio anterior, con Instrucción 2 Primaria Completa; hijo de padre desconocido y de Rodríguez Blanca Ester, soltera, de profesión ama de casa. Que no

padece enfermedad. Sabe leer, escribir y firmar, en orden a los delitos de Amenazas y Resistencia a la Autoridad (Artículos 149° bis y 237° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 342°, 343°, 344° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P)".- Para mayor recaudo le transcribo la resolución en sus partes pertinentes: "Posadas, Misiones, 04 de Noviembre de 2.025. AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: (...) Regístrese. Notifíquese. Ofíciese. Cúrsense las comunicaciones de rigor y firme que fuere archívese".- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina A. Saucedo. Secretaria.-

SC21803 E16476 V16480

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735 de Posadas, P.B., a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, por Subrogación Legal, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ MATILDE, D.N.I. N° 2.756.823 y PARODI CARMEN, D.N.I. N° 6.832.438 bajo apercibimiento de Ley, en autos "EXPTE. N° 101174/2.024 DOMINGUEZ MATILDE Y PARODI CARMEN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario de mayor circulación local. Posadas, Misiones, 20 de Octubre de 2.025. Dr. Fronciani Aníbal David. Secretario.-

PP132747 $7.500,00 E16476 V16478

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo por Subrogación Legal de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, Secretaría N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a fin de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores del causante: MICELI DANIEL GERARDO, D.N.I. Nº 7.805.341, en autos: "EXPTE. Nº 82269/2.025 MICELI DANIEL GERARDO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 12 de Marzo de 2.024. Dra. Mabel Lucía Nercolini. Juez por Subrogación Legal. Dr. Aníbal David Fronciani. Secretario.-

PP132756 $9.750,00 E16476 V16478

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 42463/2.025 SOTO SIMEÓN RAMÓN S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de SOTO SIMEÓN RAMÓN D.N.I. N° 5.686.375 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Mnes., 30 de Octubre de 2.025. Dra. Azucena Del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP132766 $7.500,00 E16476 V16478

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de la Sra. FROLOFF, TATIANA, D.N.I. 94.038.498 y del Sr. SZYDLOWSKI, EDUARDO, D.N.I. 7.467.961 bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "EXPTE. Nº 107385/2.025 SZYDLOWSKI EDUARDO y FROLOFF TATIANA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 04 de Noviembre del 2.025. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-

PP132768 $9.000,00 E16476 V16478

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar Nº 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3º piso, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Fioranelli, Jueza de Primera Instancia, Secretaría a cargo de la Autorizante, en el marco de los autos caratulados "EXPTE. Nº 118197/2.025 MÁRQUEZ RAMONA PM M.M. C/ MÁRQUEZ MARIELA C. S/ GUARDA", CITA y EMPLAZA al demandado, Sr. ROGELIO MÁRQUEZ, D.N.I. Nº 20.229.680, por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 147°, 148°, 149° y ccdtes. del CPCCFyVF). Hágase Saber que la publicación de edicto ordenada en autos, se encuentra exenta del pago de aranceles por litigar con beneficio de pobreza.- Puerto Iguazú, Misiones, 06 de Noviembre de 2.025. Secretaría de Familia. Dra. Tamara Gautschi. Secretaria.-

SC21804 E16477 V16478

EDICTO: El Juez de Instrucción Nº 2 de Oberá, Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría Nº Dos del Juzgado de Instrucción Nº Dos de la Ciudad de Oberá, en la causa caratulada: "EXPTE. N° 43859 - AÑO 2.019, PATIÑO CARLOS ALBERTO S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL CON APROVECHAMIENTO DE LA

INMADUREZ SEXUAL DE LA VÍCTIMA AGRAVADO POR LA GUARDA", a ordenar la CITACIÓN por edicto de PATIÑO CARLOS ALBERTO (A) "NETE", D.N.I. desconocido, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en calle Aurora Solís de Bernatan a dos cuadras de la Escuela Nº 84, casa de material sin revoque, Oberá, Provincia de Misiones; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL CON APROVECHAMIENTO DE LA INMADUREZ SEXUAL DE LA VÍCTIMA AGRAVADO POR LA GUARDA Artículo 119 1º, 4º párrafo Inc. "b" y "f" del Código Penal, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Dr. Horacio Heriberto Alarcón, Juez de Instrucción Nº Dos. Dra. Báez María Fernanda. Secretaria.-

SC21805 E16477 V16481

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, de Eldorado, a cargo de la Dra. Toledo Lorena Hebe, Juez Titular, sito en Lavalle 2.093, tercer piso, Km. 9, Eldorado, Misiones, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Silvia Delia Barczuk, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. BERTOLINO ROXANA IRENE D.N.I. N° 18.037.359 en "EXPTE. N° 174230/2.024 BERTOLINO ROXANA IRENE S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Eldorado, Misiones, 06 de Noviembre de 2.025. Dra. Silvia Delia Barczuk. Secretaria.-

PP132773 $7.500,00 E16477 V16479

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Juez Titular, sito en Lavalle 2.093, tercer piso, Km. 9, Eldorado, Misiones, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Silvia Delia Barczuk, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. CHAVEZ FERREIRA, JULIO OMAR D.N.I. N° 16.999.112 en "EXPTE. N° 119382/2.024 CHAVES FERREIRA JULIO OMAR S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Eldorado, Misiones, 04 de Noviembre de 2.025. Dra. Silvia Delia Barczuk. Secretaria.-

PP132774 $7.500,00 E16477 V16479

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N ° 4 sito en Avenida Santa Catalina 1.735, P.B. a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única a cargo del Dr. Roberto D. Godoy Arigossi, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a los herederos y/o acreedores de la Sra. SANCHEZ NILDA DORA D.N.I. Nº 11.519.990 para que comparezcan a estar a derecho por el término, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 97018/2.025. SANCHEZ NILDA DORA S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 30 de Octubre del 2.025. Godoy Arigossi Roberto Daniel. Secretario.-

PP132777 $8.250,00 E16477 V16479

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 80540/2.016 SILVERO GUADALUPE S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de SILVERO GUADALUPE D.N.I. N° 7.585.197 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 06 de Octubre de 2.025. Dra. Azucena Del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP132786 $7.500,00 E16477 V16479

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 01436/25.- EXPEDIENTE N° 01043-P-2025 Registro I.PRO.D.HA. DIRECCIÓN ADJUDICACIONES S/ LEGAJO I.PRO.D.HA. N° 126/547 CORREA JAQUELINE ELIZABETH S/ RENOVACIÓN 2° CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE POSADAS.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABROGAR el Artículo 3° de la Resolución N° 00021/2023 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 02/01/2023 por el cual se OTORGÓ bajo la modalidad de PLAN ALQUILER por un plazo de 24 meses, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: CHACRA 0032, LOTE 09, MONOB.: 04, PISO: PB, DEPTO.: B° LOCALIDAD 1.282 VIVIENDAS CHACRAS 32/33 POSADAS.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo (126-547) perteneciente a CORREA JAQUELINE ELIZABETH, el cambio de situación de "I" (IRREGULAR) a "L" (REVOCADO).- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto, a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP132794 A Pagar $12.750,00 E16477 V16479

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° Uno, Secretaría N° Dos, sito en calle 25 de Mayo Nº 1.005, de Aristóbulo Del Valle, Provincia de Misiones, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, HACE SABER y COMUNICA por el plazo de cinco (5) días que en fecha 18/09/2.025 se ha dado apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de la Señora NORA MARILI HEIDEL D.N.I. N° 24.792.383, con domicilio en procesal en San Martín N° 1.167, Local 3, Aristóbulo Del Valle, Misiones, "EXPTE. N° 101485 -AÑO 2.025- HEIDEL NORA MARILI S/ CONCURSO PREVENTIVO", se dispuso que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico hasta el 17/12/2.025. Síndico: C.P.N. JORGE CLEMENTE CÁCERES, calle Santiago del Estero N° 213, Oberá, Misiones. Publíquese por cinco días en el diario "El Territorio" o "Primera Edición" o "Noticias de la Calle" y en el Boletín Oficial. Aristóbulo Del Valle, Misiones, 28 de Octubre de 2.025. Dra. Sandra Valeria Isabel Cruz. Secretaria.-

PP132796 $20.000,00 E16477 V16481

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Sec. Única de la Primera Circunscripción de la Pcia. de Misiones, a cargo de la Dra. Carbone Carmen Helena, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, segundo piso, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de LAURA DANIELA GONZÁLEZ PREUSS D.N.I. Nº 20.720.505, en "EXPTE. 81443/2.025 GONZÁLEZ PREUSS LAURA DANIELA S/ SUCESORIO conexidad solicita en los autos 9704/2.014 GONZÁLEZ OSVALDO JOSÉ RAMÓN S/ SUCESORIO". Publíquese un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 05 de Noviembre de 2.025. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP132785 $2.500,00 V16478

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de RENE JUAN BAUTISTA VOISARD, D.N.I. Nº 4.707.329, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "EXPTE. Nº 74878/2.025 VOISARD RENE JUAN BAUTISTA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 04 de Noviembre del 2.025. Romano Georgina Valeria. Secretaria.-

PP132788 $7.500,00 E16478 V16480

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina 1.735, planta baja, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de GIMÉNEZ FRANCISCO D.N.I. Nº 12.395.505, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos "EXPTE. Nº 144084/2025 GIMÉNEZ FRANCISCO S/ SUCESORIO". Publíquese en el Boletín Oficial y diario local por el término de un (01) día. Alfici Diana María. Secretaria.-

PP132789 $2.500,00 V16478

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, Calle 3 de Febrero 1.744 (ex-270), Posadas, CITA por cinco días a DAURA DE VON ZESCHAU MARÍA ASUNCIÓN y/o herederos, a comparecer al juicio "EXPTE. Nº 129208/2.025 CRISTALDO IGNACIO HUGO C/ DAURA MARÍA ASUNCIÓN S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", respecto del Lote A, Fracción C (parte), Lote 93, Colonia Cerro Cora, Departamento Candelaria, inscripto al Tomo 153, Folio 3, Finca 38.874 y Tomo 136, Folio 124, Finca 21.766, Partida Inmobiliaria N° 001595, y Partida Inmobiliaria N° 001596, Nomenclatura Catasral: Dep. 03; Mun. 18; Secc. 007; Ch. 0000; Mz. 0000; Parc. 0347 y 0348, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese dos (2) días en Boletín Oficial y en un diario local en Posadas. Posadas, Misiones, 03 de Noviembre de 2.025. Dr. Fariña José Luis. Secretario.-

PP132792 $6.500,00 E16478 V16479

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 2, Secc. Uno, sito en Mariano Moreno Nº 730 de Jardín América, en autos caratulados "EXPTE. N° 150608/2.025 WDOWIAK JOSÉ RICARDO S/ SUCESORIO"; CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de quien en vida fuera Don WDOWIAK JOSÉ RICARDO D.N.I. Nº 8.544.931. Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en un diario de circulación masiva, citando a herederos y/o acreedores del causante, para que dentro del plazo de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan al proceso a hacer valer sus derechos. Jardín América, Misiones, 30 de Octubre de 2.025. Hata Bernie Oriana Malena. Secretaria.-

PP132793 $9.750,00 E16478 V16480

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única a cargo del Dr. Roberto D.

Godoy Arigossi, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de la Ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, hace saber en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 45249/2.025 VALIENTE ÁNGEL S/ SUCESORIO", que CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del causante Sr. VALIENTE ÁNGEL D.N.I. N° 7.584.714, y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por éste, para que dentro de los treinta (30) días contados desde la última publicación lo acrediten en la causa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 27 de Octubre de 2.025. Dr. Godoy Arigossi Roberto D. Secretario.-

PP132797 $10.500,00 E16478 V16480

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Posadas, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, 2° piso (Palacio de Justicia) de Posadas, Misiones, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a acreedores y/o herederos de RESEK, MARCELO ANTONIO, D.N.I. Nº 17.980.129, "EXPTE. Nº 134784/2.025 RESEK MARCELO ANTONIO S/ SUCESORIO". Publíquese edicto por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y por un (1) día en un diario local. Posadas, Misiones, 29 de Octubre de 2.025. Dra. Mariángeles A. Bedrij. Secretaria.-

PP132798 $7.500,00 E16478 V16480

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Palacio Juan José Antonio, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Echenique Fernando Raúl, sito en Lavalle N° 2.093, Km. 9, 2° piso, Eldorado, Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. N° 159169/2.024 GALLI SILVIO DARÍO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley dentro de los treinta (30) días por quien en vida fuera el Sr. GALLI SILVIO DARÍO D.N.I. 04.744.292. Publíquese por un (1) día. Eldorado, Misiones, 10 de Noviembre del 2.025. Dr. Fernando Raúl Echenique. Secretario.-

PP132799 $3.250,00 V16478

EDICTO: El Juzgado Civil Comercial N° 3 de la Ciudad de Posadas a cargo del Dr. Martín Rubén López, CITA y EMPLAZA a los herederos del Sr. HÉCTOR RAMÓN IBÁÑEZ (D.N.I. Nº 4.382.208) y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble identificado como: Lote C2 de la Mensura Particular Simple del Solar C de la Manzana 97 del Pueblo de San José, Municipio San José, Departamento Apóstoles de la Provincia de Misiones. Nomenclatura Catastral: Dpto. 01, Mun. 66, Sec. 002, Ch. 0000, Mz. 0108, Parc. 0002 Parte; Partida Inmobiliaria Nº 012093, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble: Dpto. Apóstoles 01, Folio Real Matrícula 5.586, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco (05) días, contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, así está dispuesto en el "EXPTE. N° 81014/2.019 - BARRETO MARGARITA C/ HEREDEROS DE GONZÁLEZ DIGNA EUGENIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local. Dra. Natalia A. Pintos. Secretaria.-

PP132800 $8.500,00 E16478 V16479

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de S.S. Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina 1.735, 2º piso, de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMONA ROCHA, D.N.I. N° 6.839.485, a comparecer en autos: "EXPTE. Nº 85509/2.025 ROCHA RAMONA S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 87246/2.023 BARRIOS TEODOSIO MARIO S/ SUCESORIO". Publíquese por un (1) día en un diario local y por un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2.340° CCyC). Posadas, Misiones, 29 de Octubre de 2.025. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP132802 $2.500,00 V16478

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 2, Secretaría N° 1 sito en calle Moreno 730 de Jardín América, Misiones, 4ta. Circunscripción Judicial, CITA y EMPLAZA a las Sras. JULIA BLANCA ROCA O ROCA Y LENCISA DE LÓPEZ y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente identificado como: "LOTE N° 34A DE LA COLONIA IRUPÉ, MUNICIPIO DE GOBERNADOR ROCA, DEPARTAMENTO SAN IGNACIO, MISIONES, figurando en el informe de dominio del Registro de la Propiedad Inmueble de fecha 22-07-2.025, Expediente 202520026282 como: "Fracción de Campo ubicado en el Territorio Nacional de Misiones de esta República, situado dentro de la designada con la letra E y encerrada dentro de los puntos: Mojón Fierro setecientos cincuenta y uno M.M - Mojón Fierro setecientos cincuenta y dos-Mojón Fierro setecientos cincuenta y uno. Con deducción de las partes transferidas, sujeto a servidumbre de paso. Inscripto en mayor extensión al Tomo 113, Folio 217, Fca. 21.590, Zona Misiones (99) Partida Inmobiliaria 30025", para que en el término de cinco (5) días comparezcan a hacer

valer sus derechos en autos: "EXPTE. N°110237/2025 CASTRO ALEJANDRO ALBERTO C/ JULIA BLANCA ROCA O ROCA Y LENCISA DE LÓPEZ Y/O Q.R.R. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso (Art. 340° y cctes. de la Ley X11-27). Publíquese por dos (2) días. Jardín América, Misiones, 04 de Noviembre de 2.025. Dra. Hata Berni Oriana Malena. Secretaria.-

PP132804 $12.500,00 E16478 V16479

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, P.B., de Posadas, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a estar a derecho, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MARÍA DEL SOCORRO BARREYRO VON ZESCHAU, D.N.I. Nº 11.519.648, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. "EXPTE. N° 134.012/2.025 BARREYRO VON ZESCHAU MARÍA DEL SOCORRO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA". Posadas, Misiones, 07 de Noviembre 2.025. Diana María Alfici. Secretaria.-

PP132805 $2.750,00 V16478

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

LUIS A.R. PORFILIO GULARTE

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Número 1, a cargo del Dr. Manuel Ángel Silva Dico, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Bolívar Nº 1.745, 1º piso, hace saber por dos (2) días en los autos: "EXPTE. Nº 95835/2021- OVIEDO MARÍA EMILIA Y OTRO/A C/ SID MEDICAL S.A. S/ EMBARGO EJECUTIVO", que el Martillero Público Mat. 556, Luis A.R. Porfilio Gularte con domicilio en Colón Nº 2.057 de la Ciudad de Posadas, REMATARÁ el día 26 de Noviembre del 2.025 a las 10:00hs. en Bolívar Nº 1.745, planta baja del Poder Judicial, Posadas (Mnes.), el inmueble determinado como: Dep. 04, Municipio 59, Sección 1, Chacra 0000, Manzana 0249, Parcela 15, Subparcela 000, Partida Inmobiliaria 26506 del Departamento Capital FRM 80602 (04). El inmueble se halla ubicado sobre calle Hernández Nº 2.432 de Villa Sarita, Posadas. Estado de ocupación: deshabitado. BASE Pesos $ 10.061.498.42 al contado y mejor postor, Seña 20%, Comisión 6% y el 3% del impuesto al sello de A.T.M. (Agencia Tributaria Misiones) a cargo del comprador. Deuda Municipalidad en concepto de Tasa y contribuciones $ 804.485,67 -SAMSA $ 2.227.445,97 -A.T.M. (Agencia Tributaria Misiones) $ 421.831,10 -IMAS 0. Las deudas de A.T.M. y Municipalidad serán abonadas conforme normativa específica vigente o jurisprudencia según el caso. Mas datos ver expediente o consultas al Martillero en horario comercial al Tel. 3764292009. Publíquese por dos días. Posadas, Misiones, Noviembre del 2.025. Dra. Paula Yazmín Pradier. Secretaria.-

PP132812 $12.500,00 E16478 V16479

REMATE ADMINISTRATIVO POR:

PAOLA REYES

EDICTO: La Municipalidad de El Alcázar, Mnes., comunica mediante Resolución N° 259/2025 y en cumplimiento de la Ordenanza N° 34/25 del Honorable Concejo Deliberante, que se DISPONE y AUTORIZA la VENTA DE LOS LOTES DE REZAGOS MUNICIPALES, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, a realizarse en el Corralón Municipal, sito en Av. Belgrano S/N° el día 27 de Noviembre del año 2.025, a las 10:00hs. a cargo de la Martillera Pública PAOLA REYES M.P. 554, en relación a los siguientes bienes y bases que a continuación se detallan: Condiciones de Subasta: Las siguientes BASES son: 1) CAMIONETA FORD F100 MOTOR MARCA PERKINS, SIN CAJA DE VELOCIDAD, SIN DIFERENCIAL, MOTOR SIN FUNCIONAR, SIN CAÑONERA; 2) CAMIÓN FORD TIPO CHASIS C/ CABINA, DOMINIO N° 047057, MODELO F-7000, MOTOR MARCA PERKINS, SIN CAÑONERA, CAJA DE VELOCIDAD DESMONTADA Y FUERA DE FUNCIONAMIENTO, MOTOR SIN FUNCIONAR Y CON FALTANTES DE PIEZAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, SIN CAJA VOLCADORA Y SIN SISTEMA DE LEVANTE; 3) MOTONIVELADORA (sólo chasis sin motor) Y PEUGEOT PARTNER SIN FUNCIONAR; 4) REZAGOS DE HIERROS VARIOS, valor total $ 4.000.000,00 (PESOS CUATRO MILLONES) en el estado en que se encuentran.- Gastos de transferencia, y Comisión del Martillero, serán a cargo del comprador. Forma de pago, será el 20% de entrega en el momento de subasta y el saldo a los cinco días, que una vez acreditado el pago, mediante recibo de recaudaciones se hará entrega de las cosas adquiridas en remate, en las condiciones que se encuentran.- Exhibición de los bienes: Corralón detrás del Edificio Municipal Av. Belgrano S/N°, El Alcázar, Misiones.- Se encuentran autorizadas las siguientes personas: El Intendente, el Secretario de Gobierno, el Presidente del HCD y el Apoderado Legal para fiscalizar Acto de Subasta. Publíquese por tres días. El Alcázar, Misiones. Eduardo C. Vazquez. Intendente.-

PP132820 $21.750,00 E16478 V16480

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE NUTRICIONISTAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Misiones CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria Nº 20 de Asociaciones el día sábado 29 de Noviembre del año 2.025, a las 8:00 horas en el SUM Hugo Irala del Instituto de Previsión Social Misiones (IPSM), sito en calle Bolívar 2.152, quinto piso de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Orden del Día.
2) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
3) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31/07/2.025.
4). Actualización cuota societaria, matriculación, habilitación, certificados de ética; AMELEN y Porcentaje de gastos administrativos.-

Lic. ALEJANDRA A. ARÉVALO. Presidente.-

PP132770 $6.500,00 E16477 V16478

COOPERADORA DEL HOSPITAL
PROVINCIAL DE PEDIATRÍA
DR. FERNANDO BARREYRO
COPANI
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Diciembre de 2.025 a las 10:00 horas en el domicilio calle España 2.856 de Posadas, Mnes., en Primera Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor al 30/06/25.
3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandatos.
4) Consideración de Disolución y Liquidación Final de COPANI.

CELSA R. GONZÁLEZ CHÁVEZ. Presidente.-

PP132772 $7.000,00 E16477 V16478

ASOCIACIÓN AMPAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación AMPAS, Personería Jurídica A-2143, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 del mes de Noviembre del año 2.025, a las 19:00 horas en el lugar Sede Ampas: Av. Fco. De Haro N° 3.111, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 30/06/2.025.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 9:00 a 16:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: info@ampas.org.ar con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.-

MARIANA BAYLAC. Secretaria.
MIRIAN OLIVERA. Presidente.-

PP132778 $9.000,00 E16477 V16478

ASOCIACIÓN CIVIL CONSTRUYENDO WANDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Construyendo Wanda, Personería Jurídica A-5436, CONVOCA a socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2.025 a las 10:00 horas en su sede central, sito en Avda. República Argentina S/N° de la Localidad de Wanda, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor por el Ejercicio N° 02 finalizado al 31/08/2.025.
3) Elección de socios para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato de todos sus miembros.

Se comunica que la documentación aprobada en Acta de Comisión Directiva y el padrón de socios se encuentra a disposición de los mismos en la sede social ubicada en Avda. República Argentina S/N° de la Localidad de Wanda, Misiones y pueden ser requeridos de lunes a

viernes de 8:00 a 11:00 horas. Pasada ½ hora de la fijada, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de socios presentes si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-
SAENZ LUIS ALBERTO. Presidente.-

PP132779 $11.000,00 E16477 V16478

BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE COLONIA WANDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Colonia Wanda, Personería Jurídica A-909, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 del mes de Diciembre del año 2.025, a las 18:30 horas en el lugar Salón de Bomberos Voluntarios, sobre Avda. San Martín y los Yerbales de la Localidad de Wanda, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Cambio parcial Comisión Directiva de acuerdo Estatuto.-
ESFIGENIO LARRAMENDI. Secretario.-

PP132781 $5.000,00 E16477 V16478

MUTUAL 17 DE ABRIL
SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
DE MISIONES
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

De acuerdo a los términos del Estatuto Social y normativa vigente, el Consejo de Administración CONVOCA a los Señores Asociados de la Mutual 17 de Abril del Servicio Penitenciario Provincial de Misiones, a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 12 del mes de Diciembre del año 2.025, a las 09 horas en el lugar Av. Jaureche 5.750, de la Localidad de Posadas, donde se pondrá a consideración el:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios 2.018, 2.019, 2.020, 2.021, 2.022, 2.023 y 2.024.
3) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización por mandatos vencidos.
La documentación aprobada por el Consejo Directivo se encuentra disponible en el domicilio mencionado.-
PAREDES J. RAMÓN. Presidente.-

PP132795 $7.500,00 E16478 V16479

ASOCIACIÓN CIVIL ARCO IRIS DE AMOR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Arco Iris de Amor, Personería Jurídica A-4035, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Diciembre del 2.025, a las 18:00 horas en su sede sito en Calle 117 Nº 1.829 de la Ciudad de Posadas, Misiones, para tratar y aprobar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31/12/2.023 y 31/12/2.024.
3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuenta, por vencimiento de mandato.
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede sito en la Calle 117 Nº 1.829 de la Ciudad de Posadas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que se va a tratar y aprobar en la Asamblea General Ordinaria.-
LUZ DEL CARMEN RODRÍGUEZ. Presidente.-

PP132803 $8.000,00 E16478 V16479

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS TABACALEROS
INDEPENDIENTES DE MISIONES (ACTIM)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación de Campesinos Tabacaleros Independientes de Misiones (ACTIM), Personería Jurídica A-3953, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2.025, a las 9:00 horas en las instalaciones de la Cooperativa Panambí, sita en Lote C1 Km. 972 de la Ruta Nacional 14, de la Ciudad de San Vicente, Misiones, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y consideración del Acta anterior.
2) Elección de (2) dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3) Elección de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 socios.
4) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables al 31/07/2.025, Estado de Situación Patrimo-

nial, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoría.
5) Consideración de la cuota social.
6) Elección de un Presidente, por el período de dos (2) años, por vencimiento de mandato de Batirola Luis Paulo, quien no puede ser reelecto; elección de Un Secretario, por el período de dos (2) años, por vencimiento de mandato de Isidro Rosendo Villalba, quien puede ser reelecto; elección de Un Protesorero, por el período de dos (2) años, por vencimiento de mandato de Goncalves José, quien puede ser reelecto; elección de Un Vocal Titular Primero, por el período de dos (2) años, por vencimiento de mandato de Dos Santos Díaz Diego Moacir, quien no puede ser reelecto; elección de Un Vocal Segundo, por el período de dos (2) años, por vencimiento de mandato de Hessmann Antonio José, quien no puede ser reelecto; elección de Un Vocal Suplente, por el período de dos (2) años, en reemplazo de Cáceres Paredes Eleutario, quien puede ser reelecto y elección de Un Revisor de Cuentas Segundo, por el período de dos (2) años por renuncia de Gnatiuk Basilio Pedro.-
ART. 32° Estatuto Social: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de socios concurrentes transcurrida media hora después de la hora fijada en la convocatoria, sin que antes se lograra la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.-
LUIS PAULO BATIROLA. Presidente.-

PP132826 $18.500,00 E16478 V16479

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS,

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD EJECUTORA DE DESARROLLO PCIAL.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/25.-
EXPEDIENTE 3270-36/25 (Reg. UEDP).
DISPOSICIÓN N° 21/25 (Reg. UEDP).
LLÁMESE a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/25, con el Objeto de contratar la ejecución de la Obra Nº 02/25: Mejoras de Infraestructura de Redes Eléctricas. “LAT 132 kV San Isidro – Alem – Oberá II – E.T. L.N. Alem 132/33/13,2 kV - Misiones”.
PRESUPUESTO OFICIAL: US$ 72.000.000,00 (Setenta y Dos Millones de Dólares Estadounidenses).
PRECIO PLIEGO: Sin costo.
LUGAR DE RECEPCIÓN OFERTAS: Mesa de Entradas de la Unidad Ejecutora de Desarrollo Provincial, Rivadavia N° 1.435, hasta las 9:00hs. del día 15/12/2025.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: Sala de situación de Casa de Gobierno “Andrés Guacurarí y Artigas”, el 15 de Diciembre de 2.025 a las 10:30hs.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS, INFORMES Y CONSULTAS: Sitio web www.hacienda.gob.ar, Consultas Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Alvear N° 2.064 (ex 217), Posadas, Tel. 0376-4447749. La dirección electrónica para solicitar aclaraciones es licitaciones@hacienda.gob.ar.-

SC21795 E16473 V16479

PROVINCIA DE MISIONES

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA CGE Nº 005/2025.-
EXPTE. Nº 5551-672-S-2024 SUMINISTRO ESCOLAR -Solicitud- ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS.
MONTO ESTIMADO: $ 770.000.000,00 (Pesos Setecientos Setenta Millones con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Compras y Suministros del CGE, calle Dávila Nº 1.046; Edificio I, Piso 2°, de la Ciudad de Posadas (3300), Provincia de Misiones, Tel. 0376-4447333 int. 107, en el horario de 08:00 a 12:00hs.
APERTURA DE SOBRES: Día 01 de Diciembre de 2.025 a las 10:00hs. en el Departamento de Compras y Suministros del CGE.-

SC21806 E16478 V16480

PROVINCIA DE MISIONES

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2.025.-
LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA para el miércoles 03 de Diciembre de 2.025 a las 09:30hs.
OBJETO: Adquisición de combustible con destino al Parque Automotor de la Cámara de Representantes.
PLIEGOS DE CONDICIONES: A retirar sin cargo, en la oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1.925, 4° piso, de 07:30 a 12:00 horas.

SC21816 E16478 V16480

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE BERNARDO DE IRIGOYEN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2025.
ORDENANZA Nº 38/2025.
OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de: a) Un Camión de 300HP o más, equipado con una batea o caja volcadora con una capacidad de 14 a 16 m3; b) Un Camión de 200HP o más, equipado con una batea o caja

volcadora con una capacidad de 6 a 9 m3, con un ancho de capacidad de carga de 2,30mts.; c) Una Camioneta Pick Up 4x4 y; d) Un vehículo utilitario mediano, para ser incorporados al patrimonio municipal, pudiendo disponerse de un presupuesto máximo total de Pesos Seiscientos Treinta y Ocho Millones Novecientos Mil ($ 638.900.000,00).

PRESUPUESTO: $ 638.900.000,00 (Pesos Seiscientos Treinta y Ocho Millones Novecientos Mil). De acuerdo al pliego de condiciones: Cláusulas Generales y Especiales.

FECHA DE APERTURA: 28 de Noviembre de 2.025.

HORA: 10:00hs.

LUGAR DE APERTURA: Municipalidad de Bernardo de Irigoyen (Misiones), Av. Manuel Belgrano Nº 117.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 28 de Noviembre de 2.025 a las 9:45hs. en la sede de la Municipalidad de Bernardo de Irigoyen, Av. Manuel Belgrano Nº 117.

PRECIO DEL PLIEGO: $ 30.000 (Pesos Treinta Mil).

CONSULTAS E INFORMES: Municipalidad de Bernardo de Irigoyen, Misiones, de lunes a viernes de 7:00 a 11:00hs. Tel 03764-380785.-

PP132827 A Pagar $15.750,00 E16478 V16480